



MENDOZA, 23 SEP 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 11223/14 en el que la Prof. Silvia Beatriz NASIFF, Profesora Titular de la cátedra de "Canto", eleva la propuesta de dictado del Curso denominado: **"La música Italiana para voz y bajo continuo en el XVII y XVIII". El recitar cantando y la Romanesca. Cantatas de A. Caldara y de G.F. Handel**, que estará a cargo del Mtro. Fabián SCHOFRIN y se llevará a cabo entre los días 22 y 25 de setiembre del corriente, en las Carreras Musicales.

CONSIDERANDO:

Que el presente curso forma parte de las actividades que se vienen realizando desde el año 2007 y está co-organizado por la cátedra de Órgano, cuyo Titular es el Prof. Mario Agustín MASERA, con la colaboración de la Prof. Jimena SEMIZ.

La trayectoria y experiencia del destacado artista.

Que la actividad que desarrollará el Mtro. SCHOFRIN es importante para el desarrollo de las aptitudes musicales y artísticas de los estudiantes de nuestras carreras y aporta la mirada específica de un contratenedor.

La opinión favorable de Secretaría de Extensión y de la Dirección de Carreras Musicales.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 9 de setiembre de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso denominado: **"La música Italiana para voz y bajo continuo en el XVII y XVIII". El recitar cantando y la Romanesca. Cantatas de A. Caldara y de G.F. Handel**, organizado por las cátedras de Canto y Órgano, que estará a cargo del Mtro. Fabián SCHOFRIN y que se llevará a cabo entre los días VEINTIDÓS (22) y VEINTICINCO (25) de setiembre del corriente, en las Carreras Musicales, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

152



Téc. Univ. MARIANA CANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. MARÍA LUIS ZARROSA
SECRETARIA DE INVESTIGACION

Prof. CARLOS BRAJAK
SEGANO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	X	CONFERENCIA	TALLER	OBRA DE TEATRO
JORNADA		CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE	OTRO
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO	X

2. Nombre de la actividad:

"La música Italiana para voz y bajo continuo en el XVII y XVIII"

- El recitar cantando y la Romanesca
- Cantatas de A. Caldara y de G. F. Handel

3. Organizadores o responsables:

Prof. Silvia Beatriz NASIFF, Titular cátedra de Canto.

Prof. Mario Agustín MASERA, Titular cátedra de Órgano.

Colaboración: Prof. Jimena Gabriela SEMIZ, Adjunta cátedra Dr. Mario Agustín MASERA, Titular cátedra de Órgano.

Alumnos colaboradores

Agustina LO VECCHIO – Paula ZABALETA

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Mtro. Fabián SCHOFRIN

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	22	IX	14	TERMINA	25	IX	14
----------	----	----	----	---------	----	----	----

6. Horario (cursos, talleres y seminarios)

Horas reloj (presenciales) 28 Horas reloj (NO presenciales)

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aulas Música

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Secretaría de Extensión

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	oyentes	X
GRADUADOS	activos	X	oyentes	X
DOCENTES	activos	X	oyentes	X
PÚBLICO EN GENERAL	activos	X	oyentes	X
OTRO (especificar) Cantantes e Instrumentistas profesionales	activos	X	oyentes	X

9. Cupos:

MÍNIMO	8	MÁXIMO	10
--------	---	--------	----

10. Arancel: (indicar montos)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
Alumnos Canto, Órgano, Clave	\$ 400,00	\$ 130,00
Graduados Canto, Órgano	\$ 450,00	\$ 150,00
Docentes Canto, Órgano	\$ 500,00	\$ 200,00
PÚBLICO EN GENERAL	\$ 530,00	\$ 230,00

Prof. Silvia Beatriz NASIFF
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Téc. CANTO, ÓRGANO, CLAVE
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN



Anexo Único – Hoja 2

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	X	PROGRAMA	X	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)		Difusión en medios gráficos y radio		

13. Recursos técnicos requeridos:

Auditorio para Concierto. Piano, clave, órgano de cola afinado. Pianista Repertorista.

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

Pasaje Bs.As. – Mza. – Bs.As. Cachet para Profesor y pianista (de la recaudación del curso).

FECHA 05 08 14

RESOLUCIÓN Nº **152**



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **MARIA INÉS ZARACCOZA**
SECRETARIA DE EXTENSION

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO